LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPTE-021-2018
"SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-CESPTE-021-2018**, correspondiente al **"Suministro de sustancias químicas y servicio de recolección, disposición y traslado de lodos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate".**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 15 de febrero de 2018**, de conformidad con el **punto 5** de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria **No. 021** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **9 de febrero de 2018**, así mismo a la fecha se recibieron en tiempo y forma y durante el desarrollo de

la presente junta de aclaraciones, los cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación de **un posible licitante.**

Una vez atendidas las notas aclaratorias y las respuestas a la totalidad de los cuestionarios recibidos, con las que se integró el **anexo 1** que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICTACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA SOLICITANTE"

OSCAR MANUEL PULIDO MURILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE (C.E.S.P.T.E.)

"OFICIALIA MAYOR"

LEONOR GUZMAN MUÑOZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Nacional Quimica Industrial s.a. de cv	John Imperial Paniagua	
Quimica Pima, S.A. de C.V.	Alfonso Enrique Moreno Molendero	
Litro 3 de cv	José Rubi Gaytán V.	

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPTE-021-2018
"SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al **punto 5** de las Bases de la Licitación Pública Regional **OM-CESPTE-021-2018** referente al **"SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRASLADO DE LODOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE".**

NOTAS ACLARATORIAS

ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NINGUNA ACLARACIÓN

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA
1.- Respecto a la **partida No. 7**, solicitan deberá presentar **certificado 21 CFR176.170 and 173.180** este certificado corresponde a la FDA

Puede enviarse en su lugar el certificado NSF 60 (NSF/ANSI estándar 60 Drinking Water Treatment chemicals) para el uso de agua potable?

RESPUESTA:
No se acepta, el licitante deberá apegarse a lo establecido en el **PUNTO 3 DE LOS BIENES A SUMINISTRAR (PAQUETE UNO) Y DE LOS SERVICIOS A PRESTAR (PAQUETE DOS)** de la sección II de las bases de licitación.